



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

ORDEN SAN/421/2019, de 11 de abril, por la que se da publicidad al nombramiento del Director Ejecutivo de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón.

Mediante Decreto 125/2014, de 22 de julio, del Gobierno de Aragón, se autorizó la constitución como fundación privada de iniciativa pública de la "Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón", constituida al amparo de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y de la regulación prevista para los institutos de investigación sanitaria en el ámbito del Sistema Nacional de Salud, contenida en la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica, aprobándose igualmente sus estatutos.

Entre los órganos de gobierno y dirección de la Fundación se incluye un Director Ejecutivo, cuyo nombramiento corresponde realizar al Patronato por el procedimiento de libre designación, para un periodo máximo inicial de cuatro años, siendo posible su renovación por periodos sucesivos de igual duración.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 13.2 de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, las entidades sujetas a dicha Ley, entre las que se halla la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón, han de dar publicidad a los acuerdos adoptados por sus órganos de gobierno que tengan especial relevancia.

Habiéndose acordado por el Patronato de la Fundación, en el ejercicio de sus atribuciones, resolver el procedimiento de selección convocado para proceder al nombramiento del Director Ejecutivo de la misma, en su sesión de fecha 19 de diciembre de 2018, y suscrito con posterioridad el correspondiente contrato con el candidato nombrado, con sujeción al Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación especial del Personal de Alta Dirección, por la presente Orden se da publicidad a dicho nombramiento:

Don Óscar López Lorente fue nombrado Director Ejecutivo de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón, por acuerdo adoptado por el Patronato de dicha Fundación, en su reunión de 19 de diciembre de 2018.

Zaragoza, 11 de abril de 2019.

**La Consejera de Sanidad,
PILAR VENTURA CONTRERAS**